



Informe de la Ayuda Oficial para el Desarrollo descentralizada de Castilla-La Mancha

Enero 2021

Coordinadora^{de} **ONGD**
Castilla-La Mancha
25 años construyendo **solidaridad**

Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha

C/Río Bullaque, 24

45007 Toledo (Toledo)

ongd-clm@ongd-clm.org

925230890

www.ongd-clm.org

Índice

Presentación	3
Introducción	5
Metodología utilizada para la obtención de los datos	7
La AOD en Castilla-La Mancha	8
¿Quién lleva a cabo la política de Cooperación en Castilla-La Mancha?	8
Administraciones	8
Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo	9
Ciudadanía castellanomanchega, motor de cambio para la transformación	11
¿Cómo se canaliza y estructura el sistema de Cooperación?	12
Marco legal y de planificación	12
Canalización de la AOD descentralizada	12
Participación de la sociedad civil	12
La AOD en cifras	15
Datos de presupuestos 2020	15
Datos de ejecución 2020	16
Evolución de la AOD en la comunidad autónoma entre 2016-2020	18
Hacia dónde vamos	21
¿Cómo estamos con respecto al 0,7%?	21
Datos de presupuestos 2021	23
Conclusiones	24

Índice de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1 ONGD socias de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha.....	10
Tabla 2 Personal socio y/o voluntario de las entidades socias de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha.....	11
Tabla 3 Datos agregados del presupuesto destinado en 2020 a cooperación descentralizada en Castilla-La Mancha	16

Figuras

Figura 1 Porcentaje de Ayuda Oficial al Desarrollo descentralizada, según datos de los presupuestos de 2020, de cada administración local de Castilla-La Mancha.	15
Figura 2 Comparación entre el presupuesto destinado a AOD y el presupuesto ejecutado en 2020 .	17
Figura 3 Destino de los fondos destinados a cooperación, educación para la ciudadanía global (EpCG) y Ayuda humanitaria en 2020	18
Figura 4 Presupuestos destinados a Ayuda Oficial al Desarrollo por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha entre los años 2015 y 2020.....	19
Figura 5 Comparativa entre 2015 y 2020 de los presupuestos destinados a AOD de cada Comunidad Autónoma. Fuente: Informe Ayuda Oficial para el Desarrollo. Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas (pre-COVID19). Coordinadora de ONGD de España, 2020.....	20
Figura 6 Comparación entre el porcentaje destinado a AOD y la meta marcada de destinar el 0,7% del presupuesto de la administración.	22
Figura 7 Porcentaje del presupuesto destinado a AOD de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en 2020 comparado con el mejor dato histórico de ejecución disponible.....	23

Presentación

Entre los objetivos de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha, se encuentra la coordinación de los esfuerzos de las distintas organizaciones para optimizar los recursos humanos y materiales que intervienen en la Cooperación al Desarrollo, así como la realización de estudios, propuestas y actuaciones conjuntas que contribuyan a dar a conocer a las personas que viven en nuestra región el trabajo de las ONGD y a lograr una mayor conciencia solidaria.

Desde esa perspectiva se ha elaborado este primer informe sobre el estado de la Ayuda Oficial al Desarrollo en nuestra región partiendo de una triple dimensión: la evolución de esta política pública, el estado actual de la misma y los principales retos que deben abordarse. De este modo, el objetivo de este informe es analizar la situación actual de la política de cooperación al desarrollo en nuestra región, centrándonos específicamente en la administración autonómica, la provincial (Diputaciones) y los gobiernos locales (Ayuntamientos de las capitales de provincia) que trabajan en alianza con las ONGD de la región y junto al compromiso de los ciudadanos y ciudadanas con la solidaridad internacional.

En el año 2020 se cumplieron 50 años desde la adopción por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas de destinar el 0,7% de PIB a Ayuda Oficial al Desarrollo. Transcurridas cinco décadas, prácticamente ningún país ha cumplido este compromiso. Nuestra región, no es una excepción y nos mantenemos aún muy alejados de esta meta, destinando actualmente un 0,03% a AOD. Además, tras años acumulados de recortes, la lenta recuperación que se estaba produciendo se vio nuevamente truncada en 2020 tras la decisión por parte de la Junta de Castilla-La Mancha de anular las convocatorias de Cooperación y Educación para el Desarrollo.

La situación actual que estamos viviendo a nivel mundial a causa del Covid-19 nos muestra que la Cooperación al Desarrollo debe formar parte, ahora más que nunca, de las políticas públicas a fortalecer tanto en nuestro país como en nuestra región, y de este modo contribuir a mejorar las condiciones de vida de un mundo en el que el aumento de la pobreza y la desigualdad alcanzará cotas muy elevadas. De hecho, se prevé un crecimiento de la pobreza en más de 500 millones de personas, lo que conllevará un crecimiento considerablemente de los riesgos y las amenazas globales a los que hay que hacer frente cumpliendo los compromisos adquiridos en la Agenda 2030.

Es evidente que la pandemia nos afecta a todas las personas, pero como estamos viendo, su impacto es mucho mayor en las personas más vulnerables y en las capas de la sociedad más pobres, dejando de manifiesto las enormes desigualdades existentes en nuestro propio entorno y en nuestro planeta. En los países menos desarrollados, que cuentan con sistemas sanitarios muy débiles, difícilmente pueden hacer frente a índices elevados de contagios. Además, un alto número de personas en estos países dependen a diario del trabajo informal que dificultan la adopción de medidas de aislamiento social, quedando expuestas o bien enfermar por el virus o a padecer hambre y malnutrición a causa del impacto sobre sus medios de vida.

Si alguna lección podemos extraer de esta pandemia es que la visión instaurada del unilateralismo entre los países y del individualismo en nuestras sociedades han quedado obsoletas ante una realidad que nos interpela a todos y todas, ya que ante problemas globales se requieren soluciones globales. Si dejamos abandonados a los países más pobres a su suerte, las consecuencias pueden ser devastadoras tanto en aspectos sanitarios como socioeconómicos. A las previsiones de un fuerte aumento de la pobreza, las desigualdades y el hambre, se unirá la desesperanza de millones de personas que con toda probabilidad generarán inestabilidad política y social, un aumento de conflictos, extremismos y desplazamientos de población. Además, existen otras amenazas que estaban ya presentes antes de la pandemia, como el cambio climático que se manifiesta cada vez con más virulencia.

En definitiva, con este informe queremos dejar de manifiesto la necesidad dar un impulso a las políticas de cooperación al desarrollo en nuestra región, asumiendo los compromisos adoptados en la Agenda 2030 y la puesta en marcha de todos los mecanismos que contribuyan, esta vez sí, a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Manuel Lorenzo Villar
Presidente de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha

Introducción

Para conocer el origen de la cooperación descentralizada en España hay que remontarse a inicios de los años 90, cuando la ciudadanía se movilizó para demandar una mayor solidaridad internacional con los pueblos más empobrecidos del planeta, exigiendo al estado español que destinase el **0,7% de su Producto Interior Bruto** a la cooperación internacional para el desarrollo.

De esta manera, la sociedad civil organizada de España, en alianza con la de los países empobrecidos, buscaba involucrarse en la gestión de un desarrollo global sostenible, generar una transformación social y participar directamente en la implementación de políticas públicas de desarrollo¹.

Las ONGD, organizaciones no gubernamentales a las que se les sumó la D de desarrollo, fueron las canalizadoras de esta demanda social que ha ido creciendo año a año, y que hoy agrupa en España a más de **2,4 millones de personas** que respaldan la solidaridad internacional, tanto económicamente como a través de la realización de algún tipo de voluntariado².

Gracias a todo este soporte de la ciudadanía, las ONGD apoyamos a organizaciones locales con las que caminamos día a día en **114 países**, sosteniendo un trabajo conjunto con **35 millones de personas** que tiene que ver mucho con el mensaje de “no dejar a nadie atrás” que remarca la actual Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible².

En **Castilla-La Mancha**, la política de cooperación se inicia en el año 1993 y se ponen en marcha todos los mecanismos para llevar a cabo una acción relevante llegando al 0,5% en 2010; sin embargo, los recortes sufridos en el sector a partir de 2012, colocaron esta política pública en una situación de máxima debilidad, muy alejada de ese compromiso de alcanzar el 0,7% para AOD. Tras años de severos recortes, en 2016 comenzó a observarse cierta recuperación, pero sin una tendencia que nos permitiera reconocer un compromiso general y real con los países empobrecidos y las personas en situación de mayor vulnerabilidad, a excepción de algunos Gobiernos Locales que han mantenido sus compromisos. Por otro lado, los **efectos de la crisis sanitaria (Covid-19)** sobre las convocatorias destinadas a Cooperación, Ayuda humanitaria o Educación para el Desarrollo de 2020, ponen en riesgo lo avanzado y, sobre todo, cuestiona el apoyo que desde nuestros pueblos y ciudades podemos ofrecer a quienes más están sufriendo los efectos de la pandemia en el mundo.

A continuación, presentamos un informe de la situación de la Ayuda Oficial al Desarrollo en Castilla-La Mancha, aquella que se impulsa desde la administración autonómica y los diferentes gobiernos locales, y que en alianza con las ONGD y gracias al compromiso de una ciudadanía solidaria y comprometida, busca contribuir a un desarrollo global justo, equitativo y sostenible.

¹ La agenda internacional de la ayuda y la cooperación descentralizada en España. Ignacio Martínez y José Antonio Sanahuja. Diciembre 2009. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3146741>

² Informe del sector 2019: El compromiso ciudadano marca el camino. Coordinadora de ONGD. Disponible en: https://informedelsector.coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2020/07/Res_Ejecutivo_Inf19_Maq_DF.pdf

Metodología utilizada para la obtención de los datos

Para la elaboración de este informe se han recopilado datos de los presupuestos y convocatorias publicadas por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Gobiernos Locales de la región. También se ha realizado una búsqueda documental de fuentes de información para realizar contraste de los datos y hallazgos.

El análisis se ha centrado en los datos de ejecución de la AOD descentralizada y se ha ceñido únicamente a los datos de la **administración autonómica, diputaciones provinciales y capitales** de provincia. A efectos de comparación, se han contrastado los datos de presupuestos entre 2015 y 2020 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Para la recopilación de información, se ha utilizado la pauta establecida por la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD para avanzar hacia la homogeneización de criterios de la contabilización de la AOD³. En este sentido se han utilizado las siguientes referencias:

- Cálculo del porcentaje de AOD utilizando como referencia el Presupuesto Total Consolidado de la administración competente.
- Se entiende y contabiliza como AOD todos aquellos gastos que vayan destinados a esta política. Es decir, no sólo las convocatorias de proyectos de cooperación internacional, sino también otras inversiones que puedan fortalecer esta área de la administración (personal y los gastos que se requieran para poder llevarla a cabo como son los de funcionamiento).
- Las cifras incluyen el gasto de personal asociado a la gestión de la AOD (cargos políticos, funcionariado y personal laboral).

³ Hasta el año 2017, el criterio para contabilizar la AOD descentralizada variaba de una comunidad a otra. Se calcularon las cantidades según diferentes referencias (presupuestos de gasto, de ingresos propios, combinaciones de distintas partidas, etc.); esto dificulta la obtención de datos comparables, fiables y homogéneos en cuanto a su composición. Por ello, la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD adoptó unos criterios homogéneos para incidir a su vez en la homogeneización de estos criterios en sus administraciones locales.

La AOD en Castilla-La Mancha

La Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) es el flujo proporcionado por organismos oficiales (gobiernos estatales, autonómicos, locales, etc.) dirigido a países que figuran en la lista de receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) que promueve el desarrollo y cumple una serie de criterios de concesionalidad⁴.

Cuando hablamos de Cooperación descentralizada nos referimos a la cooperación realizada por las administraciones subestatales (gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos), que se caracteriza por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil, una mayor independencia para que las poblaciones puedan definir su propio desarrollo, una mayor sensibilización de la población frente a las realidades globales y una baja vinculación de esta ayuda hacia intereses políticos o comerciales⁵.

¿Quién lleva a cabo la política de Cooperación en Castilla-La Mancha?

Administraciones

Aunque existan ciertas diferencias en la organización de las administraciones locales y sus estructuras de gobierno, en general la política de cooperación se vincula con servicios sociales

Administración	¿Quién ejecuta la política de Cooperación?
Junta de Comunidades de CLM	Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales
Diputación de Albacete	Área de Servicios Sociales y sanitarios
Diputación de Cuenca	Área de servicios sociales, igualdad y cooperación al desarrollo
Diputación de Ciudad Real	Servicios sociales e igualdad de género
Diputación de Guadalajara	Área de bienestar social y empleo
Diputación de Toledo	Área de cooperación
Ayto. de Albacete	Concejalía de acción social
Ayto. de Cuenca	Área de intervención social
Ayto. de Ciudad Real	Concejalía de acción social y Cooperación Internacional
Ayto. de Guadalajara	Concejalía de Bienestar Social
Ayto. de Toledo	Concejalía de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo

Fuente: elaboración propia

⁴ Tipologías de Ayuda Oficial al Desarrollo: <https://cooperacionspanola.es/es/tipologias-de-ayuda-oficial-al-desarrollo>

⁵ Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo HEGOIA <http://www.dicc.hegoia.ehu.es/listar/mostrar/42>

Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo

Para canalizar esta ayuda, las administraciones públicas colaboran con diferentes actores, entre los que destacan las ONGD⁶. Entidades que buscan promover un desarrollo que respete el planeta y garantice que todas las personas tengan los mismos derechos, independientemente de su género, identidad sexual, etnia, edad o del lugar en el que nazcan o vivan⁷.

Las ONGD trabajan principalmente en 3 ámbitos, Cooperación al Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Ayuda humanitaria-Emergencia:

- En materia de **cooperación**, desarrollan procesos de desarrollo en colaboración con otras organizaciones de distintos lugares del mundo, porque cooperar significa operar con, de igual a igual, y porque el desarrollo debe permitir que las personas sean las protagonistas de sus propios procesos y construyan colectivamente sus propias propuestas.
- En **educación**, se impulsan iniciativas para la construcción de una ciudadanía informada, crítica y solidaria, una ciudadanía participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.
- En los momentos en los que las **emergencias y crisis humanitarias** golpean a las poblaciones, las ONGD trabajan con organizaciones locales para garantizar las necesidades básicas y caminar hacia la reconstrucción y el desarrollo sostenible.

La **Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha** es una red autonómica de organizaciones y plataformas sociales, fundada en 1995, que trabaja en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos. Las ONGD socias de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha trabajan en red con contrapartes locales de diversos países y territorios en América, Asia y África.

Actualmente la Coordinadora está formada por **36 ONGD de ámbito regional** y se coordina con los **Grupos Locales de ONGD** de cada provincia (Tabla 1). Forma parte de la **Coordinadora de la ONG de Desarrollo** a nivel estatal, de la **Red de Coordinadoras autonómicas** y de la **Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha**.

⁶ AECID: Tipologías de Ayuda Oficial al Desarrollo. <https://cooperacionespanola.es/es/tipologias-de-ayuda-oficial-al-desarrollo>

⁷ CONGDE (2016) ¿Qué diferencia hay entre una ONG y una ONGD? <https://coordinadoraongd.org/faq/que-es-una-ong/>

Tabla 1 ONGD socias de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha

N	Nombre de la ONGD	N	Nombre de la ONGD
1	AIETI	19	ISCOD
2	Alianza por la Solidaridad	20	Manos Unidas
3	Asamblea de Cooperación Por la Paz	21	Médicos del Mundo
4	Caritas Regional de Castilla-La Mancha	22	Medicus Mundi
5	CESAL	23	Misión América (Misiones Toledo)
6	Ecodesarrollo	24	Movimiento por la Paz
7	EMIS	25	ONGAWA
8	Enfermeras para el Mundo	26	Oxfam Intermón
9	Farmamundi	27	Paz con Dignidad
10	Fundación CIDEAL	28	Enraíza Derechos (Antes Prosalus)
11	Fundación Entreculturas	29	PROYDE
12	Fundación Escuelas para el Mundo	30	PROYECTO SOLIDARIO POR LA INFANCIA
13	Fundación Juan Bonal	31	Sodepaz
14	Fundación Kirira	32	Solman
15	Fundación PROCLADE	33	SOTERMUN-USO
16	Fundacion Vicente Ferrer	34	UNICEF
17	ARCORES (Antes Haren Alde)	35	Amigos del Pueblo Saharaui de Toledo
18	InteRed	36	Fundación Mozambique Sur
Grupos Locales de ONGD			
1	Comisión 0,7 Albacete		
2	Plataforma ONGD Cuenca		
3	Grupo Local de ONGD de Ciudad Real		
4	Coordinadora de ONGD-Guadalajara		
5	Grupo Local de ONGD de Toledo		

Ciudadanía castellanomanchega, motor de cambio para la transformación

Las políticas de cooperación para el desarrollo impulsadas desde el ámbito autonómico y local (cooperación descentralizada) están, generalmente, más en contacto con las prioridades, intereses e inquietudes de la ciudadanía.

Es por esto que la **cooperación descentralizada** tiene un valor específico que se caracteriza por:

- Su cercanía a la ciudadanía, lo que facilita su participación en la construcción de la política pública de cooperación al desarrollo, y su implicación en asuntos globales de la agenda de desarrollo sostenible.
- Su apoyo a proyectos de promoción del desarrollo local que atienden mejor las prioridades de la ciudadanía y sus intereses directos.
- Su impulso a procesos de democracia y promoción de los derechos humanos en los países socios que facilitan la participación de la ciudadanía en sus políticas y estrategias de desarrollo.

Asimismo, la cooperación descentralizada permite acercar la realidad y realizar una labor de educación en nuestro entorno, mediante la sensibilización o la educación para la ciudadanía y la justicia global. De esta manera, se vinculan a la ciudadanía desde el ámbito local con la realidad global, promoviendo una sociedad crítica, consciente y comprometida.

Castilla-La Mancha en su conjunto siempre ha demostrado su compromiso y madurez a la hora de abordar la lucha contra las desigualdades en nuestra tierra y fuera de nuestras fronteras. En la actualidad, al menos 31300 personas forman parte de **la base social de las ONGD** de nuestra región (tabla 2).

Tabla 2 Personal socio y/o voluntario de las entidades socias de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha.

Provincia	N.º Socios/as		N.º Voluntarios/as	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Albacete	2119	2473	366	1154
Ciudad Real	2518	3132	356	1275
Cuenca	884	1124	86	244
Guadalajara	1430	1760	236	503
Toledo	2885	3645	559	1635
Total	11292	13655	1597	4766

**Estos datos muestran una base social agrupada con información recopilada de 17 ONGD, siendo la realidad mucho mayor a la reflejada.*

¿Cómo se canaliza y estructura el sistema de Cooperación?

Marco legal y de planificación

A día de hoy y a nivel autonómico la **Ley 3/2003, de 13 de febrero, de Cooperación internacional para el Desarrollo**, es aquella que tiene por objeto regular la Cooperación Internacional para el desarrollo promovida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Desde las Diputaciones y Ayuntamientos disponen de Órdenes de bases propias, pero en general, no tienen vinculación con la Ley de ámbito autonómico.

La cooperación descentralizada en el plano autonómico y local ha reproducido el modelo estatal creando espacios de participación parecidos a los de la Administración General del Estado (AGE), como son los consejos de cooperación, e instrumentos de seguimiento y planificación similares (planes estratégicos, convocatorias de proyectos y convenios). Desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no se cuenta con un plan estratégico que defina las prioridades y los objetivos de la política de cooperación, siendo un paso imprescindible para recuperar la política de cooperación.

Canalización de la AOD descentralizada

Los instrumentos principales de la cooperación autonómica municipal son las convocatorias de proyectos destinadas a ONGD locales y orientadas esencialmente hacia la realización de acciones en los países en desarrollo que forman parte de sus prioridades geográficas. En general, se publican tres tipos de convocatorias.

1. Convocatorias para proyectos de Cooperación al Desarrollo
2. Convocatorias de Ayuda humanitaria y emergencia
3. Convocatorias de Educación para el Desarrollo

Participación de la sociedad civil

El mecanismo más común para favorecer la participación de la sociedad civil y de otros agentes sociales en la política de cooperación es, en general, los **Consejos de Cooperación**. Se trata de órganos consultivos de las distintas administraciones que se habilitan para favorecer la participación, promover la rendición de cuentas y el intercambio entre la administración, los agentes sociales y demás personas expertas u organizaciones vinculadas con la política de cooperación.

La mayoría de las administraciones que se incluyen en este informe tienen un Consejo de cooperación. Sin embargo, la percepción en general sobre estos espacios es que se reúnen con poca frecuencia, que son mayoritariamente espacios informativos y con un nivel de participación bajo.

Algunos ejemplos de estos consejos de Cooperación son:

Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo

“Es el órgano colegiado de carácter consultivo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de cooperación al Desarrollo, donde se informa acerca del desarrollo del Plan Estratégico de Cooperación Internacional y las Programaciones Ejecutivas anuales. Es el espacio donde se elaboran

propuestas o recomendaciones que sean susceptibles de mejorar la calidad de la cooperación para el desarrollo de la Región”.

Más información:

https://www.castillalamancha.es/gobierno/bienestarsocial/estructura/dgacsocco/actuaciones/cons_ejo-regional-de-cooperaci%C3%B3n-para-el-desarrollo

Consejo Local de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ayuntamiento de Ciudad Real

“Órgano consultivo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, encargado de asesorar al Pleno sobre la utilización de la ayuda que anualmente se destina a países en vías de desarrollo y también de asesorarle en otros ámbitos de la Cooperación Internacional al Desarrollo. En él están representados los grupos políticos de la Corporación Municipal, el Consejo Local de la Juventud y las ONGD con implantación local en Ciudad Real, que han solicitado su participación en el mismo”.

Más información:

https://www.ciudadreal.es/documentos/transparencia/normativa/Estatutos_del_Consejo_Local_de_Cooperacion_internacional.pdf

Consejo Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ayuntamiento de Guadalajara

“Es el órgano consultivo y participativo y, por tanto, desarrollará funciones de informe, consulta y propuesta en relación con las competencias que el Ayuntamiento de Guadalajara ostenta en materia de cooperación al desarrollo, educación para el desarrollo, sensibilización, ayuda de emergencia y acción humanitaria”.

Más información:

<https://www.guadalajara.es/es/ayuntamiento/servicios/bienestar-social/cooperacion-al-desarrollo/>

Consejo Local de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ayuntamiento de Toledo

“El Consejo Local es un instrumento de participación que posibilita la interlocución entre las organizaciones y administración para llevar a cabo la política pública de Cooperación al desarrollo encuadrada en una estrategia que ha sido diseñada y aprobada por todas las partes que intervienen en el Consejo”.

Más información:

<https://www.toledo.es/servicios-municipales/cooperacion-y-desarrollo/>

Consejo Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo

“El Consejo Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo es el órgano de participación, de consulta, de información y propuesta no vinculante en las distintas actuaciones en temas de Cooperación Internacional, en el ámbito municipal. Sus propuestas, informes y dictámenes serán elevados a los órganos municipales competentes quienes en cualquier caso deberán tenerlas en cuenta”.

Más información: http://www.albacete.es/es/por-temas/cooperacion-desarrollo/documentos/reglamento-del-consejo-municipal-de-cooperacion-internacional-al-desarrollo/at_download/file

Consejo Local de Cooperación Internacional para el Desarrollo

“El Consejo Local de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Ciudad de Cuenca, es un órgano colegiado, asesor, consultivo y de participación democrática de las personas y / o entidades que, por cualquier circunstancia, estén relacionadas con el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y Sensibilización Social, en relación con los países más desfavorecidos”.

Más información:

https://ayuntamiento.cuenca.es/Portals/Ayuntamiento/documents/81723_8209udf_REGLAMENTO%20COOPERACION%20AL%20DESARROLLO.pdf

La AOD en cifras

Conocer y comprender la financiación del desarrollo, tanto en el ámbito autonómico como en el local, es fundamental para analizar su eficacia, su calidad y su impacto real. Los datos que aquí se incluyen dan pistas sobre el lugar que ocupa la AOD en la política autonómica y local, el peso relativo que esta tiene, y si de verdad son administraciones públicas comprometidas con la lucha contra las desigualdades, la pobreza, el cambio climático y la defensa de los derechos humanos, como grandes retos globales de la sociedad en estos momentos.

Datos de presupuestos 2020

Antes del estallido de la pandemia y de la declaración del estado de alarma, los Gobiernos Locales y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha habían presupuestado los siguientes fondos destinados para AOD en 2020.

Como ya hemos remarcado, los gobiernos locales y autonómico son actores fundamentales de la Cooperación Descentralizada. Sin embargo, no todas las administraciones cuentan con los mismos criterios y prioridades a la hora de impulsar su política de cooperación.

En primer lugar, es necesario aclarar que los datos de la Diputación de Toledo y el Ayuntamiento de Cuenca aparecen con un porcentaje del 0% debido a que no se dispone de información de los presupuestos destinados a AOD, ni cuentan con convocatorias públicas que permitan hacer un seguimiento transparente de esta política.

% Ayuda Oficial al Desarrollo Descentralizada en CLM



Figura 1 Porcentaje de Ayuda Oficial al Desarrollo descentralizada, según datos de los presupuestos de 2020, de cada administración local de Castilla-La Mancha.

El segundo punto a resaltar es el escaso presupuesto destinado a cooperación por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que con apenas un porcentaje destinado del 0,03% se encuentra alejada de otras administraciones públicas como la Diputación de Albacete o Guadalajara y los Ayuntamientos de Albacete, Guadalajara y Ciudad Real, cuyos presupuestos superan el 0,2 %. Pero, sobre todo, la JCCM se encuentra a muchísima distancia del compromiso asumido por el Ayuntamiento de Toledo y la Diputación de Ciudad Real, las únicas administraciones públicas que superan el 0,4% destinado a cooperación⁸. Este porcentaje está marcado como objetivo a alcanzar en 2020, y nos permite evidenciar que ambas se encuentran en la senda de recuperación para cumplir el compromiso de llegar al 0,7% al finalizar el plazo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030.

El cómputo total de la cooperación descentralizada en Castilla-La Mancha asciende a algo más de 5 millones de euros (tabla 3), pero tan solo un cuarto del presupuesto ha sido canalizado a través de subvenciones destinadas a Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayuda Humanitaria-Emergencia o Educación para el Desarrollo en 2020.

Tabla 3 Datos agregados del presupuesto destinado en 2020 a cooperación descentralizada en Castilla-La Mancha

Concepto	Importe
Suma presupuestos	11.476.453.996,02 €
Total AOD	5.214.216,00 €
% AOD	0,05%
Subvenciones de Cooperación	1.190.970,00 €
Subvenciones Educación para el Desarrollo	21.610,00 €
Subvenciones Ayuda Humanitaria	456.457,00 €
Total Subvenciones	1.669.037,00 €

Esta diferencia, en relación al presupuesto destinado a AOD en 2020 y el ejecutado, se explica por las decisiones políticas de algunas de las administraciones públicas para reducir, e incluso suprimir, las convocatorias de proyectos vinculadas a cooperación durante la crisis sanitaria.

Datos de ejecución 2020

De los datos de ejecución de 2020 destaca que el mayor recorte presupuestario se ha realizado por el Ayuntamiento de Albacete con una disminución del 96%, seguido de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con un 79%. La Diputación de Ciudad Real, pese a situarse en el tercer puesto con una reducción del 42%, ha sido la administración sub autonómica de toda la región que más fondos ha ejecutado en 2020.

La Diputación de Guadalajara, Ciudad Real, Albacete y los Ayuntamiento de Guadalajara y Ciudad Real, han ejecutado el 100% de su presupuesto.

⁸ Compromiso al que llegaron todos los partidos en la Proposición no de Ley para orientación política del Gobierno en la definición de la estrategia nacional para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.



Figura 2 Comparación entre el presupuesto destinado a AOD y el presupuesto ejecutado en 2020

Administración	PRESUPUESTADO 2020			EJECUTADO 2020				TOTAL
	Presupuesto total de la administración	Presupuesto destinado a AOD	% AOD	Proyectos de Cooperación	Educación para la CG	Ayuda Humanitaria	Otros	
Junta de Comunidades de CLM	10.505.083.310 €	2.899.510 €	0,03	- €	- €	255.400€	341.510 €	596.910 €
Diputación de Albacete	110.841.000 €	230.000€	0,21	230.000 €	- €	- €		230.000 €
Diputación de Cuenca	87.175.145 €	90.000 €	0,10			90.000€		90.000 €
Diputación de Ciudad Real	131.150.000 €	600.000 €	0,46	350.000 €	- €	- €		350.000 €
Diputación de Guadalajara	62.868.000 €	130.000€	0,21	130.000€		- €		130.000 €
Diputación de Toledo	131.524.859 €	0,00 €	0,00					- €
Ayto. de Albacete	153.596.137 €	520.875€	0,34			20.000€		20.000 €
Ayto. de Cuenca	53.072.836 €	0,00 €	0,00					- €
Ayto. de Ciudad Real	71.800.000 €	179.831€	0,25	138.000€	12.610 €	20.000€	9.221 €	179.831 €
Ayto. de Guadalajara	70.066.258 €	180.000 €	0,26	153.000€	9.000 €	18.000€		180.000 €
Ayto. de Toledo	99.276.449 €	384.000€	0,39	189.970€	- €	53.057€	15.000 €	258.027 €

El destino de los fondos ejecutados en 2020 corresponde en primer lugar a las subvenciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ayuda Humanitaria-Emergencia (figura 3). Las subvenciones destinadas a Educación para el Desarrollo han sido las que han sufrido un mayor recorte con respecto a 2019 y únicamente se han destinado 21.610,00€ en 2020 por parte de los Ayuntamientos de Ciudad Real y Guadalajara.

Destino de los fondos ejecutados en 2020

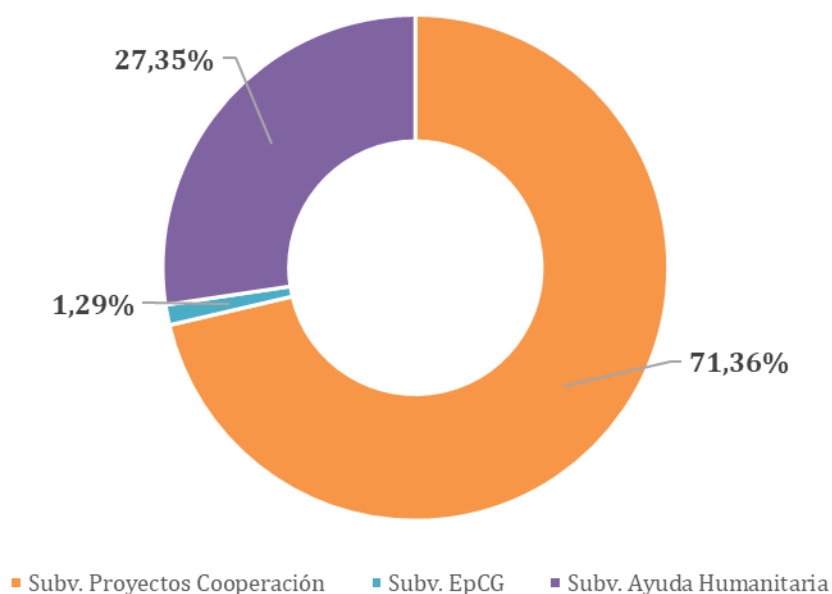


Figura 3 Destino de los fondos destinados a cooperación, educación para la ciudadanía global (EpCG) y Ayuda humanitaria en 2020

En un momento de expansión de los discursos de odio y desigualdades agudizadas por la COVID-19, es especialmente importante fortalecer los mecanismos de construcción de una ciudadanía global. Nos encontramos en un momento crucial para la existencia de una ciudadanía fuerte, organizada, participativa y comprometida con los derechos humanos, la solidaridad global y la sostenibilidad. Por eso, es más necesario que nunca revertir estos recortes y fortalecer los instrumentos que permiten desarrollar iniciativas vinculadas al ámbito de la educación para la ciudadanía global desde nuestros ayuntamientos y comunidad autónoma.

Evolución de la AOD en la comunidad autónoma entre 2015-2020

Como mencionamos al principio del informe, hemos querido realizar un análisis de la evolución de la AOD que se destina por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En 2016, desde la Consejería de Bienestar Social, se comenzó a publicar de nuevo la convocatoria de subvenciones

destinadas a financiar proyectos de cooperación internacional y en 2017 la de Educación para el Desarrollo, ambas convocatorias llevaban desde el 2011 sin publicarse.

Para hacer un poco de memoria, hasta el año 2010 el gobierno de Castilla –La Mancha era uno de los gobiernos autonómicos más solidarios de todo el país. Con presupuestos destinados a AOD en torno a los 40 millones de euros, afrontaba con orgullo los primeros puestos en materia de Cooperación Internacional (0,4-0,5% de su presupuesto). Tras las elecciones de 2011, la política restrictiva llevada a cabo por el nuevo gobierno regional tuvo como una de sus principales víctimas la Cooperación al Desarrollo. Tras eliminar las partidas destinadas a Cooperación y Educación para el Desarrollo, entre 2011 y 2012 la suma de AOD no alcanzó el millón de euros. En 2013 y 2014 se dotó un presupuesto de tan solo 250 mil euros, y en 2015 volvió a reducirse hasta los 126 mil euros⁹.

Con estos antecedentes, el inicio de la recuperación de la política de Cooperación y Educación para el Desarrollo en 2016 supuso que el presupuesto en AOD aumentase con respecto al año anterior en un 226,32% al partir casi desde cero (figura 4). Sin embargo, en términos reales, ese aumento suponía destinar únicamente el 0,028% del presupuesto total de la administración regional, muy alejado del 0,4% (meta establecida en el marco de la Estrategia Nacional para cumplir con la Agenda 2030).

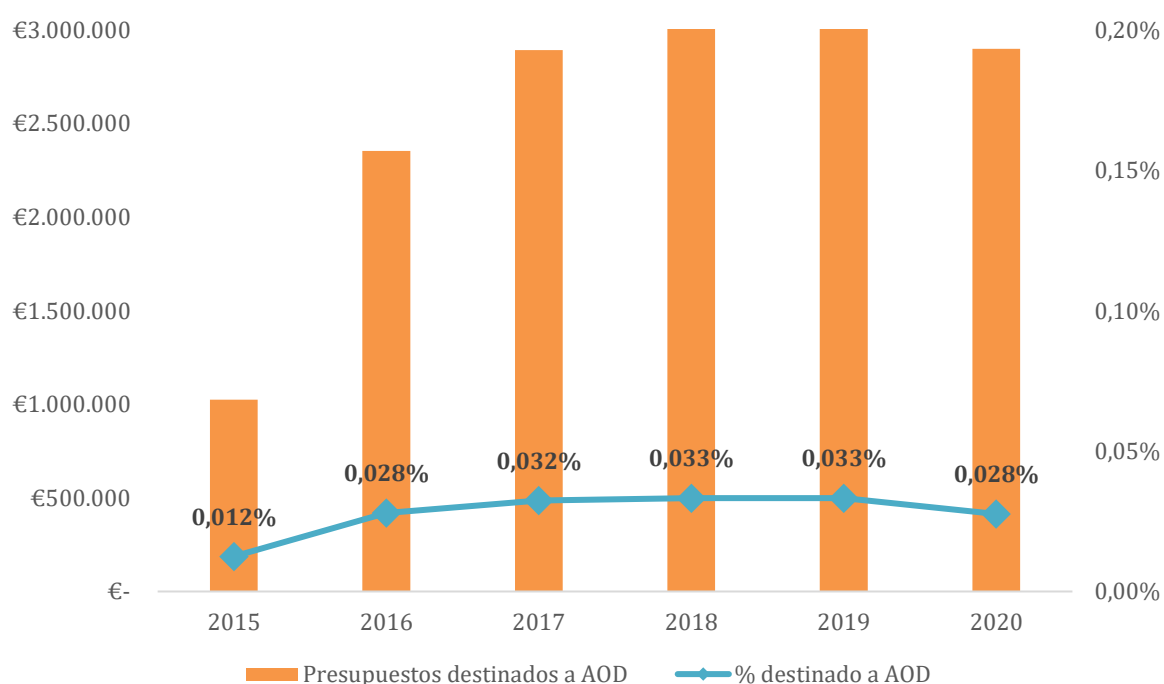


Figura 4 Presupuestos destinados a Ayuda Oficial al Desarrollo por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha entre los años 2015 y 2020.

A día de hoy, la realidad es que el porcentaje de AOD destinado por el gobierno de Castilla-La Mancha se ha estancado en un nivel mínimo que oscila entre el 0,028 y el 0,033. Pese a que el presupuesto destinado a AOD ha ido aumentando, no lo ha hecho al mismo ritmo que el producido en el

⁹ Fuente: La realidad de la Ayuda <http://www.realidadayuda.org/analizar-la-ayuda/ayuda-autonomica>

presupuesto total autonómico, por lo que, a pesar de haber pasado de 2,3 millones en 2016 a 2,8 millones en 2020, el aumento en relación al porcentaje es escaso.

La comparativa con los años 2015 y 2020, como punto de partida y final de este análisis, con el resto de comunidades autónomas (Figura 5), nos muestra que el gobierno de Castilla-La Mancha se encuentra en el vagón de cola del resto de autonomías o prácticamente al margen, si tenemos en cuenta que se trata de datos presupuestados y no de los fondos ejecutados en 2020.

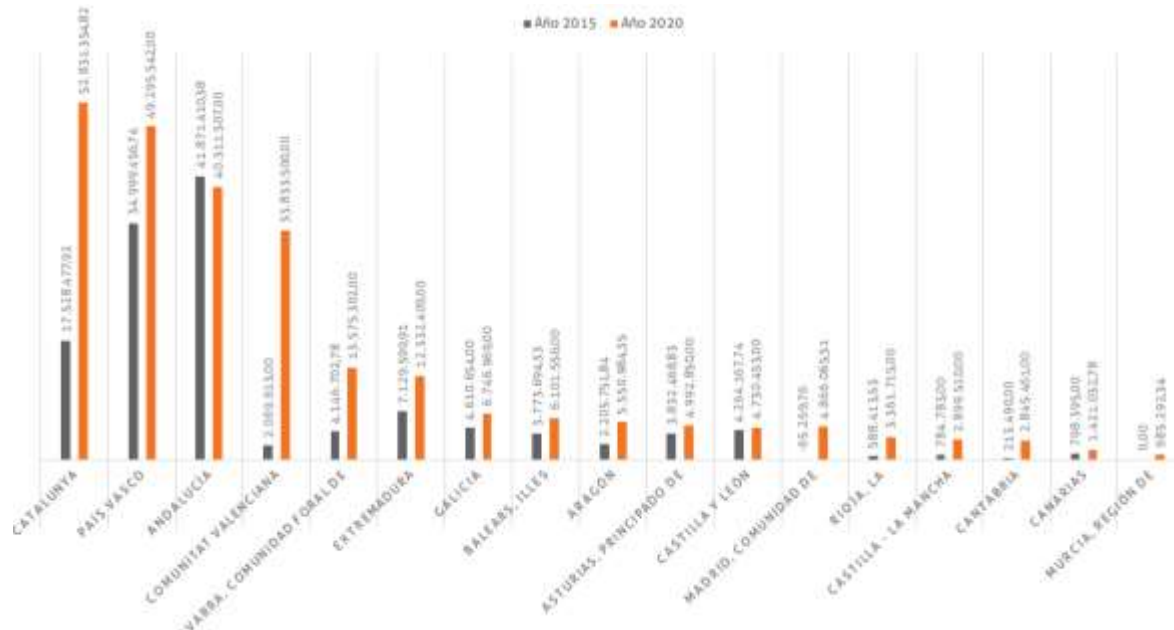


Figura 5 Comparativa entre 2015 y 2020 de los presupuestos destinados a AOD de cada Comunidad Autónoma. Fuente: Informe Ayuda Oficial para el Desarrollo. Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas (pre-COVID19). Coordinadora de ONGD de España, 2020.

Hacia dónde vamos

España se comprometió en 2015, en el marco de Naciones Unidas, a cumplir con la Agenda 2030. Esta Agenda, que tiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 169 metas y 232 indicadores, no solamente se centra en los países más empobrecidos, sino que todos los países, incluida España deben de cumplirlos. El Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible vuelve a insistir en el compromiso de llegar al 0,7% destinado a AOD. Es por ello que el actual Gobierno de España incluye entre sus políticas palanca para impulsar los ODS la recuperación de la cooperación internacional al desarrollo¹⁰.

En Castilla-La Mancha, la Estrategia Regional de la Agenda 2030 se encuentra en proceso de elaboración por parte de la Consejería de Desarrollo Sostenible, esperando que sea la herramienta que contribuya a dar una mayor coherencia a las políticas que se vinculan con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre las que se encuentra, por su carácter global, la cooperación internacional al desarrollo.

En este punto, desde el Consejo Regional de Cooperación celebrado el 18 de diciembre de 2020, se ha asumido el compromiso de impulsar la elaboración de un Plan Estratégico de Cooperación, así como, la revisión y si procede, modificación, del marco legislativo actual (Ley 3/2003, de 13 de febrero, de Cooperación internacional para el Desarrollo) para que se adecúe al contexto y retos globales actuales.

¿Cómo estamos con respecto al 0,7%?

El 24 de octubre de 1970, a través de una resolución histórica de la ONU se decidió por unanimidad destinar un pequeño porcentaje de su presupuesto —solo el 0,7% de la renta nacional— a ayuda internacional para contribuir para que los países de ingresos bajos y medios pudieran enfrentarse a erradicar la pobreza y el hambre. El compromiso colectivo fue, entonces, alcanzar este objetivo en solo cinco años.

Durante 50 años, esa ayuda internacional ha sido un salvavidas fundamental para millones de personas en todo el mundo. La cooperación internacional es la única política de los países más avanzados cuyo objetivo son las personas que viven en la pobreza más allá de sus fronteras. Una política pública con la solidaridad en el centro.

Cincuenta años después, seguimos sin alcanzar este compromiso y en muchos casos a una distancia muy alejada. España continúa estancada en la cola de Europa en materia de cooperación. Muy lejos del compromiso del 0,7%, alcanza apenas el 0,19% en 2020 frente a la media europea que alcanza el 0,46%¹¹.

A nivel de las comunidades autónomas en España, ninguna se acerca a su compromiso con el 0,7%, pero se establecen 3 bloques diferenciados, aquellas que destinan más del 0,20% de su presupuesto (Extremadura, Comunidad Foral de Navarra, Euskadi y La Rioja), las que destinan entre un 0,10% y un

¹⁰ Informe de España para el examen nacional voluntario 2018

¹¹ Datos CAD 2020. <https://coordinadoraongd.org/nuestro-trabajo/politica-publica-cooperacion-internacional-desarrollo/>

0,20% (Andalucía, Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Catalunya, y Comunitat Valenciana) y un último bloque con menos del 0,09% de su presupuesto destinado a AOD (Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia).

Si analizamos los datos a nivel local en Castilla-La Mancha (figura 6), observamos una distancia considerable entre el % destinado y el deseado 0,7%. Siendo el gobierno autonómico el que se encuentra a mayor distancia (obviando al Ayuntamiento de Cuenca y la Diputación de Toledo), con apenas el 0,03%.

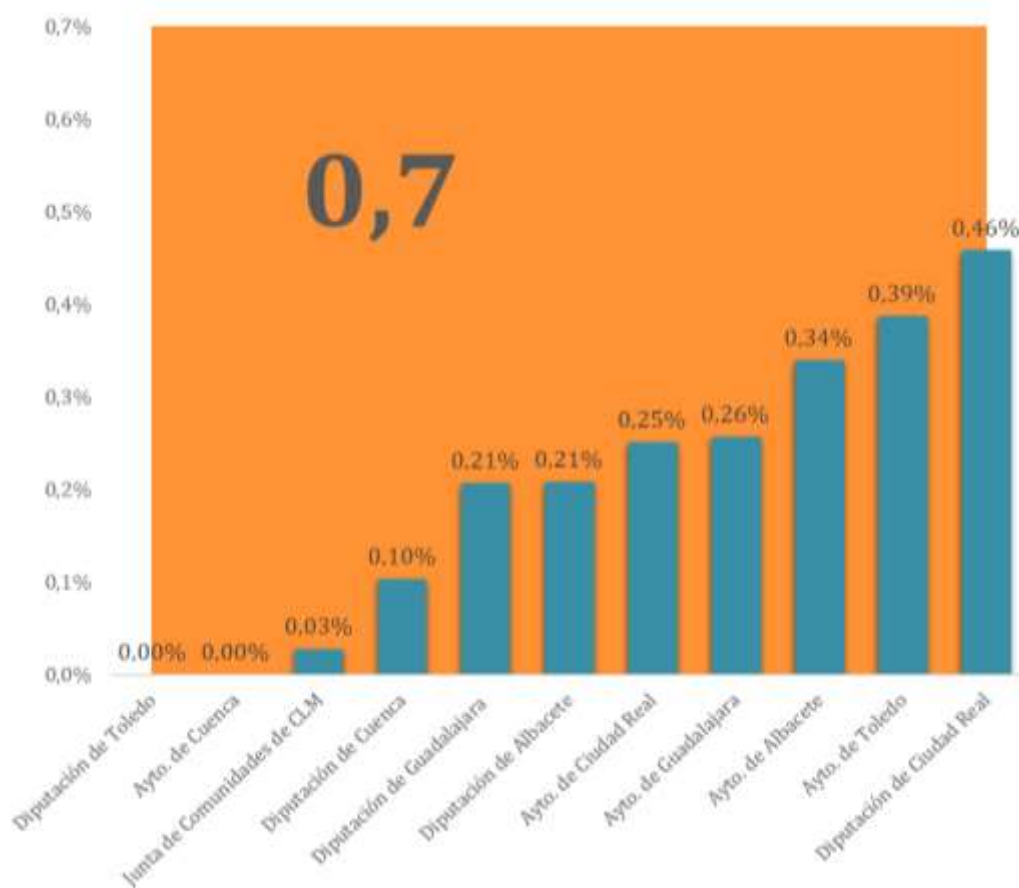


Figura 6 Comparación entre el porcentaje destinado a AOD y la meta marcada de destinar el 0,7% del presupuesto de la administración.

Datos de presupuestos 2021

El presupuesto previsto para 2021 en Cooperación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es de 2.824.560,00 euros. La diferencia con los presupuestos de 2020 es una disminución en 74.950€ en la partida destinada a gasto en personal de la administración. Teniendo en cuenta que el presupuesto total del gobierno regional es de 12.102,4 millones de euros, 1.597 millones de euros más que en 2020, la Cooperación en CLM 2021 queda relegada a un 0,023%.

Si comparamos el presupuesto destinado a AOD de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el **mejor dato histórico** de ejecución (2009) (figura 7), vemos que los datos de presupuestos de 2021 están aún bastante por debajo de aquella política que caracterizó a nuestra región como una de las más solidarias durante la primera década del siglo XXI¹².

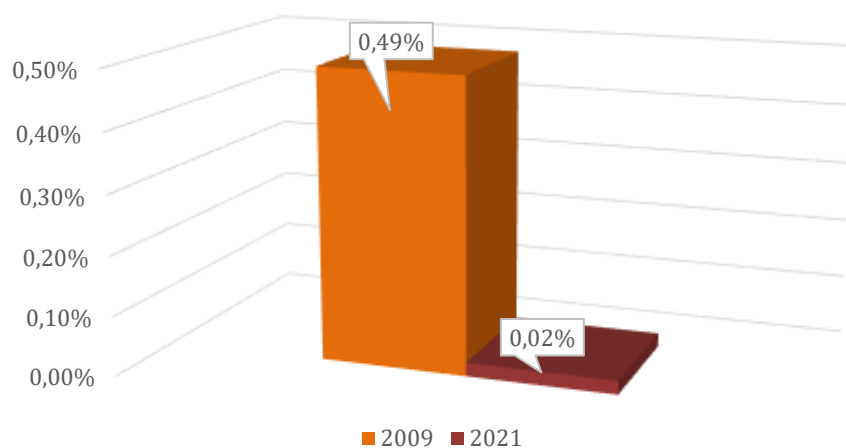


Figura 7 Porcentaje del presupuesto destinado a AOD de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en 2021 comparado con el mejor dato histórico de ejecución disponible.

¹² Castilla-La Mancha ocupó el primer lugar en el ranking de comunidades autónomas destinando el 0,49% de su presupuesto a cooperación internacional para el desarrollo. Ver La realidad de la Ayuda: <http://www.realidadayuda.org/analizar-la-ayuda/ayuda-autonomica#>

Conclusiones

Si, como de nuevo recalcamos, “no queremos dejar a nadie atrás”, tenemos que seguir defendiendo aquellas políticas que protegen más a quien más lo necesita. La cooperación al desarrollo es una de ellas, un imperativo de **justicia social** hacia las poblaciones más vulnerables y un compromiso hacia una ciudadanía castellanomanchega que siempre ha apoyado y defendido la solidaridad internacional.

Al realizar este estudio resaltamos una cuestión de la que somos muy conscientes, y es que nos encontramos excesivamente alejados de aquel compromiso que se estableció en la sede de Naciones Unidas hace más de 50 años en relación al 0,7%. Un compromiso que además ha vuelto a ponerse sobre la mesa en la remarcada Agenda 2030 y al que se han sumado todos los gobiernos autonómicos y locales España.

En este sentido, preocupa que la administración regional haya destinado desde 2016 apenas entre un 0,02-0,03% de su presupuesto a Cooperación internacional, que no se haya producido una renovación y una nueva orientación de la política de desarrollo y que no se cuenten con instrumentos de planificación que marquen una hoja de ruta para recuperar esta política pública. Esperamos que durante 2021 haya cambios sustanciales en todos estos aspectos.

Desde las administraciones locales, los diversos Ayuntamientos y Diputaciones que se incluyen en el análisis, muestran amplias diferencias en cuanto a su política de Cooperación. Nos encontramos con administraciones que han eliminado el presupuesto y las convocatorias de Cooperación, Ayuda humanitaria y Educación para el Desarrollo; otras administraciones que no han alcanzado el compromiso de destinar el 0,4% incluido como meta para el 2020 y, por último, aquellas que destinan en torno a ese porcentaje de referencia como es el caso del Ayuntamiento de Toledo (0,39%) y la Diputación de Ciudad Real (0,46%), administraciones destacadas por su compromiso con la solidaridad internacional.

Desde la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha y nuestras organizaciones socias, con el apoyo de la ciudadanía castellanomanchega, seguimos comprometidas con la construcción de un nuevo escenario para la Cooperación internacional en Castilla-La Mancha, que vuelva a posicionarnos como referentes de la solidaridad en España y el resto del mundo.